

SOLICITUD DE HOMOLOGACIÓN

ILUMINACIÓN Y FAROS AUXILIARES



El formulario permite rellenar desde el ordenador los datos en los campos, para después guardarlos y reenviarlos por email a araok@araokhomologaciones.com, o Whatsapp al 625962709. También se puede imprimir y rellenar en papel, y después reenviar escaneado. (*) **Solo rellenar los campos ejecutados.**

DATOS DEL PETICIONARIO

Nombre y apellidos / Empresa:		NIF/CIF:
Dirección:		
CP:	Población:	Provincia:
Teléfono:		Teléfono Móvil:
Correo electrónico:		

En caso que los datos de facturación sean distintos a los consignados, por favor rellene los siguientes campos:

DATOS DE FACTURACIÓN

Nombre y apellidos / Empresa:		NIF/CIF:
Dirección:		
CP:	Población:	Provincia:
Teléfono:		Teléfono Móvil:
Correo electrónico:		

DATOS DEL VEHÍCULO A HOMOLOGAR

Marca:	Denominación Comercial:	Matricula:
Número de bastidor:		



ILUMINACIÓN Y FAROS AUXILIARES

PILOTOS ORIGINALES

En caso de substituir solo pilotos delanteros originales, por otros equivalentes:

Marca y modelo:	
Contraseña de homologación:	Puntos de luz:
Descriptiva de su funcionalidad: <i>(diurnas, intermitentes, largas, cortas, etc...)</i>	

Todos los datos necesarios se encuentran grabados en la tulipa, o bien, en la propia carcasa:



FAROS AUXILIARES

En el apartado USO indicar largas, cortas, diurnas, intermitentes, etc... Y en caso de añadir 2 faros de largo alcance en combinación con los originales, aportar puntos de luz de los pilotos originales del vehículo:

Marca y modelo	Contraseña de homologación	Uso

Ejemplos de marcaje de homologación en pilotos auxiliares, y marcaje de homologación de pilotos originales. En cualquier caso, la suma de los puntos de luz (de los 4 pilotos definitivos) debe ser como máximo 100 :



DOCUMENTACIÓN NECESARIA

Para poder llevar a cabo la tramitación de la reforma será necesario disponer de la copia de los siguientes documentos, escaneados o fotografiados (legibles):

- Ficha Técnica del vehículo (todas las páginas).
- Permiso de circulación del vehículo.
- Certificado de taller.
- Fotografías del vehículo tras la reforma (4 costados y detalles).
 - *Vista general del vehículo y detalles de los faros auxiliares instalados o los nuevos pilotos substituidos,*
 - *Así como fotografía de la homologación de los pilotos originales del vehículo, en caso de afectar dicha reforma a la iluminación delantera.*

COMENTARIOS Y OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA